



Energía y Desarrollo

Aula de Solidaridad

20 de enero de 2005

INDICE

- ◆ EL ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA: UTOPIA O REALIDAD
- ◆ LA SITUACIÓN DEL ACCESO AL SUMINISTRO DE ENERGÍA
- ◆ EL DERECHO AL SERVICIO UNIVERSAL
- ◆ INVERSIONES NECESARIAS PARA EL SERVICIO UNIVERSAL
- ◆ LA FINANCIACIÓN DEL ACCESO UNIVERSAL A LA ELECTRICIDAD
- ◆ LAS TECNOLOGÍAS A UTILIZAR
- ◆ EL PARTENARIADO PÚBLICO PRIVADO (P.P.P.)
- ◆ ASPECTOS REGULATORIOS: SERVICIO UNIVERSAL vs PROCESOS DE LIBERALIZACIÓN
- ◆ ACCIONES A EMPRENDER
- ◆ LOS MECANISMOS EXISTENTES
- ◆ CONCLUSIONES

EL ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA: UTOPIÍA O REALIDAD

- ◆ El acceso a servicios modernos de energía es necesario para erradicar la pobreza
- ◆ Es inaceptable que 2.000 millones de personas no tengan acceso a estos servicios
- ◆ La cumbre mundial de desarrollo sostenible reconoció como objetivo prioritario el acceso a la energía entre los WEHAB objetivos (Water, Energy, Health, Agriculture, Biodiversity)
- ◆ Nos debemos plantear cuales son las barreras financieras, políticas, institucionales y regulatorias que están impidiendo el acceso universal a la energía, para eliminarlas

LA SITUACIÓN DEL ACCESO AL SUMINISTRO DE ENERGÍA

- El 99% de la población sin acceso a la energía vive en países en desarrollo, y de ellos el 80% en zonas rurales
- Las zonas más desatendidas son el África Subsahariana (77% sin acceso en el año 2000) y el sur de Asia (59% sin acceso en el año 2000)
- En las zonas urbanas la situación ha mejorado mucho incluso en África y el sur de Asia (>65% tiene acceso)
- En las áreas rurales el progreso ha sido muy bajo

SI SE APLICASE EL RATIO DE CRECIMIENTO DE SUMINISTRO DE LA PASADA DECADA SERÍAN NECESARIOS 100 AÑOS PARA ALCANZAR EL SUMINISTRO UNIVERSAL

EL DERECHO AL SERVICIO UNIVERSAL

- Los pilares de las desigualdades respecto a la energía
 - La desigualdad geográfica: Los recursos están desigualmente repartidos. Un 65% está en medio oriente
 - La desigualdad de los medios de producción: Los países en desarrollo no disponen de medios de producción en igual medida
 - La desigualdad en relación con la contaminación del medio ambiente
 - La desigualdad en el acceso a la energía: Norte Sur. El 65% de la población con acceso únicamente dispone de 180 W
 - La desigualdad dentro de cada país
 - La desigualdad temporal: Estamos consumiendo los recursos fósiles a una velocidad 1 millón de veces superior a la que tardan en producirse. Escasez para nuestros descendientes

¿CÓMO ROMPER ESTAS DESIGUALDADES?

INVERSIONES NECESARIAS PARA EL SERVICIO UNIVERSAL

- Se calcula que las inversiones necesarias para alcanzar el servicio universal serían de 22.000 M€ durante 30 años
- La energía necesaria sería del orden del 5% del consumo anual actual
- El incremento de inversiones sobre el nivel actual sería del 6,7%
- Para subsidiar la agricultura en sus países los países desarrollados destinan 300.000 M€

EL PROBLEMA NO ES EL CAPITAL NECESARIO SINO MÁS BIEN LOS PROBLEMAS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES, LOGÍSTICOS, ETC.

LA SOLUCIÓN ESTARÍA AL ALCANCE DE LA MANO SI
TODOS LOS AGENTES UNIESEMOS NUESTROS ESFUERZOS
EN ESTA DIRECCIÓN

LA FINANCIACIÓN DEL ACCESO UNIVERSAL A LA ELECTRICIDAD

- Para movilizar la financiación necesaria es esencial:
 - El apoyo de los países industrializados
 - La ayuda oficial al desarrollo
 - Dirigir la inversión internacional a estos proyectos
- Para ello es fundamental:
 - Instituciones, regulación y políticas sanas
 - Asegurar los riesgos políticos
 - Explorar nuevos mecanismos de financiación (Al estilo de los CDM)
- En particular en el sector energético:
 - Luchar contra las pérdidas No Técnicas
 - Eliminar los subsidios perversos
 - Definir Marcos regulatorios adecuados

LAS TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

- Todas las tecnologías son necesarias para resolver el problema del acceso universal (extensiones de red, grupos diesel, generación distribuida, energías renovables, etc.)
- En las áreas rurales es necesario estudiar la aplicación de nuevas tecnologías que puedan ser las más eficientes (microturbinas, microcogeneración, pilas de combustible, etc.)
- También en medios rurales puede ser muy eficiente la aplicación de sistemas híbridos que contemplen las energías fotovoltaica, eólica, solar, biomasa...
- El concepto de “plataformas integrales de infraestructuras” (suministro de electricidad, depuración de aguas, tratamiento de residuos, telecomunicaciones, servicios de salud y de enseñanza) es una vía prometedora
- No se debe descartar que los pobres también utilicen los beneficios de los combustibles fósiles

EL PARTENARIADO PÚBLICO PRIVADO (P.P.P.)

- Tratándose de un servicio público de carácter esencial, el PPP está llamado a jugar un papel relevante:
 - Para conseguir un adecuado apalancamiento de los recursos
 - Para compartir los riesgos de las inversiones
 - Para trabajar juntos con el objetivo de incrementar el acceso a la energía
- El GVEP (Global Village Energy Partnership) creado en la cumbre de Johannesburgo crea puentes entre clientes, inversiones, gobiernos, financiadores para unirlos en un objetivo común
- Se espera que el CSEE (Centre of Excellence for Sustainable Development) iniciativa del WEC sea una plataforma que permita:
 - Extender la aplicación de tecnologías energéticas limpias
 - Aumentar el acceso a la energía de los pobres
 - Aumentar la eficiencia energética
 - Aumentar la capacidad de desarrollar proyectos de energía sostenible

ASPECTOS REGULATORIOS: SERVICIO UNIVERSAL vs PROCESOS DE LIBERALIZACIÓN

- ◆ Las reformas de los sectores eléctricos basadas en la liberalización y privatización pueden tener efectos favorables sobre el nivel de electrificación pero...
- ◆ Es importante reconocer que un sistema basado puramente en las fuerzas del mercado nunca daría cobertura universal al suministro de electricidad en los países en desarrollo
- ◆ Las reformas de los sectores eléctrico en muchos países en desarrollo han sido excesivamente guiadas por la necesidad de captar fondos procedentes de la privatización, pero no necesariamente contemplando los objetivos de desarrollo sostenible deseables
- ◆ Se reconoce la necesidad de revisar las reformas para orientarlas al objetivo de conseguir el servicio universal

LOS PROCESOS DE REFORMA PUESTOS EN MARCHA FACILITAN EL SERVICIO UNIVERSAL PERO SON INSUFICIENTES PARA CONSEGUIRLO

ASPECTOS REGULATORIOS: SERVICIO UNIVERSAL vs PROCESOS DE LIBERALIZACIÓN

- ◆ Dado el escaso interés en suministrar energía a zonas rurales con bajos niveles de renta, es preciso crear marcos específicos para afrontar este tema, que previsiblemente el mercado no puede resolver por sí mismo
- ◆ Este marco institucional y regulatorio específico debe ser objeto de un estudio profundo para conseguir que las necesidades básicas de los grupos pobres, vulnerables o marginales queden cubiertos
- ◆ Por ello es fundamental
 - Establecer que el servicio universal es un objetivo prioritario
 - Establecer la obligación de suministro
 - Reconocer que tanto las empresas eléctricas públicas o privadas como el conjunto del sistema deben de funcionar sobre la base de la viabilidad financiera
 - Reconocer que los subsidios son necesarios para determinados colectivos sociales y deben formar parte de planes sociales integrados pero deben usarse cuidadosamente (tarifa única, tarifas sociales, fondos del estado para planes de electrificación rural, etc.)
 - Reconocer que los consumidores no deben pagar más por la electricidad de lo que pueden razonablemente

ACCIONES A EMPRENDER

- Se debe concienciar a los políticos para que den mayor prioridad al acceso universal a la energía
- Se deben desarrollar estudios sobre energía sostenible en áreas rurales
- Se deben establecer marcos regulatorios que contemplen las condiciones específicas de cada país
- Se deben crear partenariados con el objetivo de desarrollar programas de “energía para los pobres, incluyendo las zonas rurales”
- Se deben promover estudios integrales de desarrollo que integren el concepto de energía en los proyectos de desarrollo
- Es imprescindible desarrollar la capacidad de gestión de las comunidades locales en el área de la energía

LOS MECANISMOS EXISTENTES

- Convención de Río y el Protocolo de Kyoto
- La apertura de los mercados y la liberalización
- El “Global Compact” creado por la ONU en el año 2000
- La propuesta de “Droit à l’énergie SOS Future”
 - Cambiar las pautas de consumo de energía
 - Promover la investigación y la transferencia tecnológica
 - La necesidad de crear un observatorio de recursos y derechos
 - La puesta en marcha de estructuras de financiación adecuadas
 - El partenariado público privado
 - La creación de la AGENCIA MUNDIAL DE ELECTRIFICACIÓN

CONCLUSIONES (1)

- El suministro universal de la energía no es una utopía, pero el camino a recorrer es complejo porque incluye muchas variables
- Quede claro que no es un problema exclusivamente económico sino organizativo que requeriría:
 - Desde el punto de vista económico:
 - Promover el buen gobierno y el ejercicio responsable del poder
 - Establecer marcos reguladores adecuados para promover el acceso universal a la energía
 - Desde el punto de vista del conocimiento:
 - Analizar correctamente cuales son las necesidades básicas reales y las tecnologías más adecuadas en cada lugar
 - Desde el punto de vista de las inversiones:
 - Analizar las necesidades de inversión en cada lugar para alcanzar el acceso universal al suministro de energía

CONCLUSIONES (2)

- Desde el punto de vista financiero:
 - Ampliar los fondos de cooperación destinados al servicio universal de la energía
 - Crear marcos que disminuyan los riesgos de la inversión privada
 - Canalizar fondos de inversión pública
 - Analizar los mecanismos financieros específicos ad-hoc
- Desde el punto de vista de las tecnologías:
 - Mantener todas las opciones tecnológicas abiertas estudiando las más adecuadas caso a caso
- Desde el punto de vista del partenariado:
 - Crear nuevos marcos de alianza entre los agentes implicados (instituciones financieras, agencias de cooperación, industria, organizaciones sociales, gobiernos, universidades y comunidades)
- Desde el punto de vista de transferencia del conocimiento:
 - Promover la formación en materia energética de las comunidades para su participación activa en la gestión de los proyectos de forma que se garantice la sostenibilidad